Curso 2025-2026

Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

RCSMM
REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

GUÍA DOCENTE DE REPERTORIO INSTRUMENTAL: VIOLÍN

Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:30 de mayo de 2025

TITULACIÓN: Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación Performativa de Música Española

ASIGNATURA: Repertorio Instrumental: Violín

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	Obligatorio	
Carácter[2]	Clases de enseñanza instrumental individual	
Especialidad/itinerario/instrumento	Violín	
Materia	Interpretación especializada	
Periodo de impartición	Curso 2025-2026 - Anual	
Número de créditos	22	
Número de horas	Totales:660	Presenciales: 36
Departamento	Cuerda	
Prelación/ requisitos previos	Requisitos de acceso establecidos para el Máster, prueba de interpretación musical	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Torre Gutiérrez, Joaquín	joaquin.torre@rcsmm.eu

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Torre Gutiérrez, Joaquín	joaquin.torre@rcsmm.eu
Jiménez Montes, María del Carmen	mcarmenviolin@gmail.com

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT2) Ser capaz de adaptarse y avenirse a los cambios, modificando si fuese necesario su propia conducta para alcanzar determinados objetivos, nueva información o cambios del medio, ya sean del entorno exterior o de los requerimientos del trabajo en sí (desarrollo de la capacidad de adaptabilidad al cambio).
CT3) Buscar y compartir información útil para la resolución de situaciones (desarrollo de la capacidad del aprendizaje continuo)

1.Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

Enseñanzas Superiores de Música

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

CT5) Ser capaz de emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo que lo empuje (desarrollo de la capacidad de iniciativa).
CT6) Alertar al grupo de la necesidad de cambios específicos en la manera de hacer las cosas (desarrollo de la capacidad de gestión).
CT8) Buscar la consecución de resultados positivos para el proyecto u organización, aún más allá de las exigencias institucionales (desarrollo de la capacidad de orientación al logro).
Competencias generales
CG1) Poseer la capacidad y la independencia para aprender de forma autónoma, integrando sus conocimientos.
CG2) Saber afrontar tareas complejas vinculadas con su especialidad en contextos nuevos o poco familiares.
CG3) Valorar críticamente su propio trabajo o el de otros desde una perspectiva propia.
CG4) Desarrollar habilidades en el trabajo interdisciplinario en entornos diversos así como la capacidad de hacer aportaciones creativas y originales en ámbitos diferentes.
CG5) Tener la experiencia y las habilidades sociales y comunicativas para iniciar tareas conjuntas, y las destrezas en el liderazgo, el trabajo en equipo y la organización.
CG7) Apreciar la necesidad de la investigación y de un continuo aprendizaje interdisciplinar desde la constante mejora de los propios conocimientos y la automotivación.
CG8) Desarrollar actitudes y procedimientos críticos de análisis de la información.
Competencias específicas
CE1) Tener la capacidad de relacionar los estudios prácticos y teóricos y aplicarlo al repertorio musical español.
CE2) Poseer criterios de interpretación basados en una visión crítica y analítica del repertorio a interpretar.
CE3) Poseer los criterios interpretativos específicos fundamentados en los conocimientos teóricos adquiridos.
CE4) Perfeccionar La técnica instrumental adecuada para la interpretación del repertorio musical español.
CE5) Recoger, transcribir, analizar datos y generar nuevos conocimientos sobre el perfeccionamiento instrumental y la interpretación solista.
CE8) Asimilar las técnicas de concienciación y dominio corporal aplicado a la interpretación en público al más alto nivel.
CE11) Desarrollar una personalidad artística definida y fundamentada en el rigor científico.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno que cursa esta asignatura:

1. Interpreta con un dominio avanzado de la técnica el repertorio de música española propia de su instrumento.
2. Es capaz de comunicar con la interpretación de las obras las estructuras, las ideas y materiales musicales del repertorio seleccionado.
3. Demuestra una personalidad artística definida.
4. Es capaz de interactuar musicalmente con su instrumento en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo a los grandes conjuntos.
5. Demuestra la capacidad de argumentar, defiende y expresa verbalmente un punto de vista sobre la interpretación musical del repertorio.

6. CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- "Técnica"	Tema 1. "Escalas"
	Tema 2. "Arpegios"
	Tema 3. "Dobles cuerdas"
II.-"Música española del siglo XVIII"	Tema 1. "Barroco"
	Tema 2. "Clasicismo"
III.- "Música española del siglo XIX"	Tema 1. "El Romanticismo musical"
	Tema 2. "Piezas virtuosas"
	Tema 3. "Conciertos para violín y orquesta"
IV.- "Música española del siglo XX"	Tema 1. "Sonatas para violín y piano"
	Tema 2. "Obras para violín solo"
	Tema 3. " Obras virtuosas"
	Tema 4. "Conciertos para violín y orquesta"
V.- "Música española del siglo XXI"	Tema 1. "Sonatas para violín y piano
	Tema 2. "Obras para violín solo"
	Tema 3. " Obras virtuosas"
	Tema 4. "Conciertos para violín y orquesta"

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 7 horas
Actividades prácticas	a: 30 horas
Realización de pruebas	a: 5 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 618 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 660 horas

8. METODOLOGÍA

La Metodología se adecuará en todo momento a la evolución cognitiva y personal de cada alumno. La distribución cuatrimestral de los temas será flexible, para adaptarse en todo momento a las necesidades técnico-interpretativas del alumno.

Actividades teóricas	Análisis de partituras, selección de repertorio, resolución de casos prácticos, estudio de obras.
Actividades prácticas	Clases individuales con una enseñanza y orientación personalizadas. Interpretación de obras. Actividades bajo la supervisión del profesor fomentando el debate, el juicio crítico y la creatividad. Audiciones y conciertos. Audición de grabaciones y su análisis. Trabajo en conjunto.

9. INSTRUMENTOS YCRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información acerca de su proceso de aprendizaje de forma cuatrimestral.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Trabajo del alumno, participación en el clase.
Actividades prácticas	Realización de audiciones y recitales. Pruebas en clase.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	• Demostrar capacidad de relacionar contenidos (incluso de otras asignaturas/materias) entre sí. • Aplicar los conocimientos teórico-musicales adquiridos en la interpretación musical. • Autonomía e iniciativa a la hora de planificar y enfocar el trabajo.
Actividades prácticas	• Dominar la técnica del instrumento a un nivel avanzado en la interpretación del repertorio musical establecido. • Interpretar con rigor (fidelidad al texto, estilo, etc.) las obras seleccionadas. • Demostrar capacidad de corregir problemas o carencias de tipo técnico o musical • Desarrollar criterios propios debidamente fundamentados sobre la interpretación de la música española. • Establecer la comunicación con el público y poten- ciar la presencia escénica en la interpretación del repertorio musical.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el procedimiento que acuerde el grupo de profesores del Máster al inicio el curso, y que será comunicado inmediatamente a continuación. En el caso de los instrumentos en los que sólo haya un profesor, éste podrá formar parte del tribunal como especialista asesor, con voz, pero sin voto.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audición: excelencia y coherencia en la interpretación; capacidad de comunicación con el público.	50%
Rendimiento en clase individual: resultados técnico-interpretativos y compromiso en el estudio y el propio desarrollo.	30%
Participación activa en actividades programadas	20%
Total	100%

9.3.2 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Audición- examen: Recital ante una comisión formada por dos o más profesores con todas las obras del curso correspondiente.	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Audición- examen: Recital ante una comisión formada por dos o más profesores con todas las obras del curso correspondiente.	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el inicio de curso una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).

9.3.5. Planificación temporal de los contenidos, metodología docente y evaluaciones

La flexibilidad que permite aplicar la clase individual se hace especialmente patente a la hora de organizar los contenidos de la asignatura y su material temático. Seguir un ritmo de sesiones con temas secuenciados sería en la práctica una anomalía en una enseñanza como la nuestra y en un nivel como es el de Máster.

Periodo	Contenido	Instrumento de evaluación
Anual	Los contenidos se distribuirán a lo largo del curso.	Trabajo realizado Audición

Periodo	Metodología docente	Evaluación
Anual	Clases Teórico-prácticas	Informe verbal al alumno Nota Final

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS[2]

Plataforma Microsoft Teams Todo el repertorio escrito para el instrumento por compositores españoles

10.1. Bibliografía general

DART, Thurson. *La interpretación de la música*. Madrid: Antonio Machado, 2002.

FELTZ, Eberhard. *Genauer als Worte. Intuitives finden*. Davos: Stiftung Davos Festival, 2007.

GALAMIAN, Ivan (con Elizabeth A. H. Green): *Principles of Violin Playing and Teaching.* NY: Dover Publications, 2013.

MARCO, Tomás. *Historia de la música española, 6*. Madrid: Alianza Música, 1998.

SCHOPENHAUER, Arthur: *Pensamiento, Palabras y Música.* Trad., Dionisio GARZÓN. Madrid: Edaf, 1998.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	www.classicalplanet.com
Dirección 2	www.manueldefalla.com
Dirección 3	www.musicalchairs.com
Dirección 4	www.muv.ac

10.3. Otros materiales y recursos didácticos

Grabaciones de audio/video, propias y de otros intérpretes. Metrónomo. Espejo. Fondos de la Biblioteca y Archivo del RCSMM. Asistencia a conciertos.

[2] Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.